



RESOLUCION NUMERO

0986

14 DIC 2010

POR LA CUAL SE PROFIERE EL ACTO DE ADJUDICACION DE LA LICITACION PRIVADA No. 12/2010.

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No. 0953 de noviembre 29 de 2010 emanada de la Rectoría de la UFPS, se ordenó la apertura de la Licitación Privada No. 12/2010 que tiene por objeto **LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS SALAS DE INFORMATICA DEL EDIFICIO AULAS SUR- UFPS.**

Que en la Licitación Privada No. 12/2010, participaron los siguientes proponentes: SERVITEC INGENIEROS LTDA., y DISOFT LTDA.

Que en el trámite de la Licitación Privada No. 12/2010, se observaron los pasos previos y establecidos en el Estatuto General de Contratación contenido en los Acuerdos 077 y 099 de 1997

Que el día 7 de diciembre de 2010, se analizaron las propuestas presentadas, resultando como ofrecimiento más favorable para la Universidad, la presentada por SERVITEC INGENIEROS LTDA., con un total de 100 puntos, a quien en consecuencia se le adjudicará el Contrato.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Adjudicar el contrato de que trata la Licitación Privada No. 12 de 2010 y el correspondiente Pliego de Condiciones, a SERVITEC INGENIEROS LTDA., por valor de **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS (\$ 320.160.000) M/CTE.**, en atención a los Considerandos de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO:** Notificar personalmente al proponente favorecido con el presente acto de adjudicación; decisión contra la cual no procede recurso alguno por su carácter irrevocable y por mandato imperativo de la ley.

**ARTICULO TERCERO:** Ordenar la devolución de las garantías de seriedad constituidas de las propuestas a los oferentes no favorecidos y comunicarles la decisión de adjudicación conforme lo dispone el Estatuto de Contratación.

**NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE :**

HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ  
Rector